

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
Jueves 20 de junio de 2019 (12:00 m - 2:00 pm)

Asistieron los profesores Patricia Ruiz-Bravo (Decana), Alejandro Diez (Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), José Rodríguez (Jefe del Departamento Académico de Economía), Martín Tanaka, Narda Henríquez, Óscar Espinosa, José Carlos Orihuela, María Rosa Alayza, Percy Bobadilla, Norma Correa; y las estudiantes Alexandra Reyes, Micaela Reynoso y Novak Rubio. Participó también José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad.

Presentación de las nuevas representantes estudiantiles

La Decana presentó a las nuevas representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad, ya que el periodo de los anteriores representantes concluyó. Ellas son: Luz Lozano (quien no asistió a la sesión), Alexandra Reyes, Micaela Reynoso y Novak Rubio. Las tres primeras son estudiantes de Antropología, la última de Sociología.

Discusión sobre buenas prácticas contra el acoso y el hostigamiento sexual

La Decana propuso que se discutan tres documentos: uno elaborado por la representación estudiantil, otro propuesto por la comisión mixta convocada por la Facultad, y otro que correspondía a los resultados del taller de trabajo desarrollado por el Departamento de Economía.

Frente a ello se sugirió tener un solo documento que condense los diferentes insumos, para su discusión en una sesión extraordinaria. Se conformó una Comisión compuesta por la Decana, la Directora de Estudios, el Secretario Académico, dos Consejeras profesoras y dos Consejeras estudiantes. La comisión se reuniría lo más pronto posible y enviaría al Consejo una propuesta, para que se pueda leer con tiempo y discutir sobre un documento concreto en una sesión extraordinaria que se llevaría a cabo el jueves 27 de junio, a las 12:00 m.

Se solicitó información a la Decana sobre el proceso de diálogo y soporte en relación con los denunciantes del caso del profesor Alza. La Decana indicó que averiguaría qué sucedió con esto.

Aprobación de los nuevos perfiles de Economía y Sociología

Se aprobó por unanimidad las propuestas de perfiles de Economía y Sociología, presentadas por los Coordinadores de Especialidad y desarrollados en el marco de los procesos de acreditación internacional, por las Comisiones Curriculares, en diálogo con las juntas de profesores y estudiantes. Fueron resaltados tres aspectos de los perfiles: su elaboración participativa, que se trató de procesos informados (basados en estudios *ad hoc* para la elaboración de los perfiles, tanto con egresados como con empleadores); y que, por lo tanto, se trata de perfiles viables, que orientarán las acciones de las especialidades en el futuro, así como permitirán evaluar lo que se hace como especialidad. Adicionalmente, se trata de perfiles por competencias y resultados de aprendizajes que buscan ser comunicables a personas más allá de las comunidades académicas de las especialidades.

El Consejo sugirió que estos perfiles sean el punto de partida para otros textos que comuniquen hacia afuera lo que hacen los profesionales de cada una de las especialidades. Los perfiles enfatizan en qué es ser un economista y qué es ser un sociólogo. Se sugirió explicitar (esta información está implícita en los perfiles) qué sabe-hacer un economista, y qué sabe-hacer un sociólogo, es decir, qué habilidades deben tener. Se trata pues de sacarle el filo a los perfiles y de enfatizar tanto en las semejanzas como en las diferencias de las especialidades. Se pidió a los Coordinadores incorporar un pequeño párrafo sobre esto en el perfil aprobado. Se sugirió también que el Consejo de Facultad tenga acceso a los estudios que se hicieron a propósito de los procesos de acreditación.

Carta del profesor Segura sobre situación de la especialidad de Finanzas

La Decana informó que el Coordinador de la especialidad de Finanzas le comunicó su desacuerdo con los cambios que realizó el Consejo de Facultad a los requisitos de ingreso a la carrera de Economía, esto es, quitar como requisito de la especialidad de Economía el curso de Finanzas y reponer como tal el curso de Economía. Ello pues tendría serias consecuencias para la especialidad a su cargo. Por ello, se le invitó a que explicara su posición en el Consejo.

El profesor Segura hizo una presentación sobre los antecedentes y el sustento de su opinión. Indicó que no tenía aún una notificación oficial del cambio en los requisitos. Indicó que según el estatus de ese proceso, solicitaría cambios urgentes al Plan de Estudios de Finanzas.

Indicó que el Plan de Estudios de Finanzas se aprobó en el 2015 se modificó en el 2017. Ello dentro de los procedimientos y pasando por las diferentes instancias de la Universidad. Como parte de esta modificación del Plan de Estudios se incorporó el curso de Finanzas como obligatorio común a las carreras de Economía y a Finanzas. En ese momento el Plan de Estudios contemplaba que EEGLL era común a ambas especialidades. Estas se bifurcarían al llegar a Facultad.

Recordó que en julio del 2018 se sustentó en el Consejo de Facultad los contenidos del este Plan de Estudios. Allí se explicó que se trató de hacer sinergias entre las especialidades, para reducir costos a la Universidad. Se anticipaba que Finanzas sería una especialidad pequeña y que tuviera muchos vasos comunicantes con Economía.

Para el profesor Segura, se trataba que Finanzas se construiría sobre la base común de ambas especialidades. Este supuesto solo se cumpliría si existiese una voluntad de adecuación de los contenidos de los cursos comunes de ambas especialidades. Hasta este momento está pendiente el ajuste de los cursos de Economía comunes a Finanzas. El profesor Segura presentó cuáles serían estos cursos obligatorios, seis de ellos en EEGLL, tres en Facultad.

Indicó que la eliminación del curso de Finanzas como obligatorio para ambas especialidades socaba la lógica de adecuación del Plan, que se hizo explícita en el rediseño de la especialidad de Finanzas. El profesor Segura indicó que el proceso, en distintas instancias, de quitar el curso de Finanzas como requisito de ingreso a economía mostraría que no se cumple el principio de voluntad de adecuación sobre el que se construyó la carrera de Finanzas. Indicó que, bajo estas condiciones, no se podría asegurar la correcta formación de los estudiantes de Finanzas, acordes con los requerimientos de la disciplina y del mercado laboral.

El profesor Segura solicitó que, en caso se concrete la modificación a los requisitos, el Consejo de Facultad autorice el rediseño de la especialidad de finanzas. Lo llevaría a Consejo hacia inicios del semestre 2019-2. Este rediseño

supondría la separación de las mallas curriculares: quitar los nueve cursos en común y su reemplazo por cursos con código FIN, junto con otros ajustes. Esto supondría la creación de seis cursos en EEGLL y se debería hacer de manera urgente. Indicó que veía esto difícil pues iba en contra de las políticas de esta unidad en relación con la creación de cursos nuevos.

Por otro lado, señaló que la decisión del ajuste de los cursos de Economía obedeció también a la necesidad de llenar ciertos vacíos en su Plan de Estudios (la ausencia de contenidos de finanzas), evidenciados en estudios sobre el mercado laboral —hechos en el marco de los procesos de acreditación— y sobre las mallas de esta especialidad en otras universidades de la región y del mundo. Indicó también que los conocimientos en finanzas son parte de los conocimientos básicos en el día de hoy.

Los Consejeros agradecieron al profesor Segura su exposición.

Se indicó que se debe separar la discusión. Un tema es el curso obligatorio de EEGLL y otro la necesidad de temas de finanzas para los estudiantes de Economía, que pueden llevarlo como electivo.

Se indicó también que la carta y la presentación del profesor Segura se da sobre un supuesto que no se ha cumplido: la voluntad de adecuación de la malla de Economía a la malla de Finanzas. Se señaló la importancia de mirar los indicadores que hay sobre este supuesto.

El Consejo indicó que es importante mirar a los estudiantes, qué implica para aquellos que están en camino. Así mismo, solicitó que se aclarare cómo afecta a la carrera de Finanzas el hecho de que Finanzas ya no sea requisito de Economía.

El profesor Segura indicó que fue una decisión de la PUCP que la carrera de Finanzas estuviera cerca a la de Economía. La modificación del Plan supuso hacer explícito que Finanzas, siendo una carrera de nicho y debiendo mantenerse como tal, iba a tener un tronco común con Economía. En el diseño de los cursos se tomó en consideración a los alumnos y a la universidad. Sobre los primeros, asegurar los contenidos, sobre lo segundo ahorrar costos.

Para el profesor Segura, el entrapamiento en relación con el tema de Economía en EEGLL anuncia un entrapamiento con lo que debería venir: la adecuación de nueve de los cursos de la malla de Economía en relación con la especialidad de Finanzas. Lo que evidenciaría este proceso es que no hay

permeabilidad de la junta de profesores de Economía. Se necesitaría entonces un ajuste urgente de las mallas de esta especialidad.

La Decana consideró que el caso del curso de EEGLL gatilló algo que está detrás. El supuesto de la disposición de articular ambas especialidades no se ha dado en la práctica. Propuso tres reflexiones:

La primera: ¿por qué el Consejo ha sido comunicado recién que nueve de los cursos restantes no se han adecuado? Hay un aprendizaje. Los problemas deben plantearse a tan pronto se presentan. En segundo lugar, en este supuesto sobre el cual se basaba la carrera, tiene que ver con un cuerpo profesoral. Es decir, ¿se articuló esta situación a la plana docente del Departamento de Economía? En tercer lugar, Economía se acaba de acreditar. ¿Por qué no surgió esto en el proceso de acreditación?

La Decana consideró difícil que se cumplan los cambios en la malla de Economía que la especialidad de Finanzas reclama. La idea es entonces buscar soluciones a corto plazo. Sugirió hacer una sección de los cursos mencionados para estudiantes de Finanzas, pues hacer seis cursos nuevos en EEGLL no es posible en lo inmediato. La idea es que el proceso de separación de las especialidades no sea abrupto ni violento, cuidando a los estudiantes de Finanzas en EEGLL.

Para el profesor Orihuela hay disposición de los profesores de Economía para recibir a Finanzas en la Facultad. Considera que ellos no sabían que esto iba a suponer la transformación de la malla de Economía. Para el profesor, no hay ni una disputa ideológica ni aversión a las finanzas por parte de los profesores de este Departamento. La oposición de los profeses de Economía sería a reemplazar un curso que abre la reflexión económica en diálogo con otras disciplinas por uno muy específico, como es el de Finanzas. Estos no serían equivalentes. Considera que las herramientas específicas deberían estar al final de la carrera y debe respetarse la idea de que en EEGLL uno construye un panorama amplio, que abren enfoques. Por otro lado indicó que el cambio promovido por la junta de profesores de restarurar Economía como obligatorio de la especialidad se hizo pensando en los estudiantes de Economía.

Se indicó que el Consejo siempre ha tenido la apertura para escuchar a las diferentes voces. Por ello, es importante que a este lleguen todos los insumos para pensar determinado problema o tema. Por ahora, se trata de darle una

salida a esta situación en el corto plazo. Se propuso también formar una comisión que pueda proponer salidas.

Se señaló que es muy importante diferenciar la creación de cursos de su gestión. Se respaldó la propuesta de la Decana de separar una sección específica de un curso para una población particular. Esta es una solución inmediata al problema que se plantea.

Es importante también ponderar y trazar los panoramas posibles. Ir ponderando la carga y la plana docente. Es importante también que el Consejo esté informado de este proceso.

Se debe también coordinar con EEGLL pues la trayectoria de los estudiantes se inicia en su ingreso a esta unidad. Y un problema importante es que hay pocos puentes entre esta unidad y la Facultad de Ciencias Sociales. Se señaló también que en la experiencia de esta unidad los horarios específicos no funcionan.

Luego de la discusión la Decana reafirmó su propuesta de hacer horarios diferenciados para los estudiantes de Finanzas, luego de eso se podría trabajar otras soluciones a propuesta de la Coordinación de Finanzas, más a largo plazo, pues se acerca también el cambio de autoridades.

El Consejo estuvo de acuerdo con esta propuesta. Recordó también la importancia de mantener una actitud de escucha y la vocación por resolver los desencuentros. Invocó entonces a los miembros de la Comunidad de Ciencias Sociales a hacer un esfuerzo por enfrentar y resolver esta situación, con apertura y diálogo.